

El Norte

Se publica dos veces á la semana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año 7 50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem; 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO V

Cáceres 8 de Septiembre de 1906

NUM. 463

ANUNCIO

Desde el día de la fecha hasta el diez de Septiembre próximo venidero, se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento por separado de las fincas siguientes:

Casas Blancas de Arriba, á puro pasto y bellota; Casas Blancas de Abajo, á puro pasto y bellota; Alberca, á puro pasto, bellota y aceituna; Herguijuelas de Abajo, á puro pasto, bellota y aceituna; Baldío del Clavín, á puro pasto y bellota; Baldío del Sauzal, á puro pasto, bellota y aceituna; y Riscos y Valdetrujillos, á puro pasto y bellota, sitas en el término de esta capital y propiedad de la Testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro-Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la Testamentaria en Madrid, calle Mayor, números noventa y nueve y ciento uno, y en la de la Administración de Cáceres, calle de los Condes, número uno.

Transcurrido el citado día diez de Septiembre próximo venidero, los señores testamentarios y herederos resolverán, en cada caso, lo que crean de más conveniencia para sus intereses en vista de las ofertas recibidas.

Cáceres diez de Agosto de mil novecientos seis.—El administrador, Juan Gil Alejo.

ANUNCIO

Desde el día de la fecha hasta el diez de Septiembre próximo venidero, se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento á pasto y labor de la dehesa llamada Barroso de Arriba y Reyertas, sita en término de Talaván, cuyo primer barbecho será en Enero de mil novecientos siete.

Las proposiciones escritas se recibirán en la casa número uno, calle Ancha, de esta capital de Cáceres, donde estará el pliego de las condiciones más generales para su examen, por los solicitantes que lo deseen, de cuatro á seis de la tarde, en los días no festivos.

Terminado el plazo indicado para la presentación de ofertas, la dueña de dicha dehesa, la excelentísima é ilustrísima señora doña Petra Fernández y Fernández Trejo, se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor estime ó rechazarlas todas, si lo creyere conveniente.

Cáceres diez de Agosto de mil novecientos seis.

ANUNCIO

Se admiten en la dehesa Sierra del Losar, durante las épocas de otoño del presente año forestal, que da principio el primero de Octubre y finaliza el veintiuno de Diciembre del mismo.

Y para el agostadero del año próximo, el aprovechamiento de pastos, cuatrocientos cabezas de ganado vacuno.

La dehesa es abundante en pastos de todas clases y especialmente en

mata de roble con abundantes fuentes y gargantas.

Para tratar, en casa del arrendatario don Pedro Antón García, domiciliado en dicho pueblo.

ANUNCIO

Hasta el día veinte de Septiembre próximo venidero, se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento á labor del asiento de tierra de ciento cuarenta y seis fanegas llamado Jarilla, en este término municipal de Cáceres.

Las ofertas pueden presentarse en la Casa-Despacho calle de los Condes, número uno, de esta capital.

Terminado el plazo de admisión y en vista de todas las ofertas que se reciban, mi principal el ilustrísimo señor conde del Campo Giro resolverá lo que crea más conveniente á sus intereses.

Cáceres diez y ocho de Agosto de mil novecientos seis.—Juan Gil Alejo.

COLEGIO

DE

Ntra. Sra. de la Montaña

para alumnos de Segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

establecido en la Plazuela de los Caldereros, 2
CÁCERES

Cuenta este Centro con un cuadro completo de profesores titulados y con el mejor edificio que para Colegio existe en la localidad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

La correspondencia se dirigirá al secretario del Establecimiento D. Arturo García y Merino, Licenciado en Filosofía y Letras.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda á pasto y labor por vez primera, la dehesa Torrecilla de la Tiesa y su vuelta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los días en casa de D. Luis Pérez Aloe Mediavilla, en Trujillo, donde se recibirán las proposiciones hasta el día veinte del corriente mes de Septiembre.

ANUNCIO

El día veintinueve del corriente tendrá lugar en esta villa la venta en subasta pública de la dehesa Mesa Cardoso, de este término, que tiene una extensión superficial de más de quinientas hectáreas.

Pedir detalles á Heliodoro Vega, en Serradilla.

Primero de Septiembre de mil novecientos seis.

Crónica

Las huelgas.—Las de Bilbao y Santander.—La de La Coruña.—La de los albañiles de Madrid.

Son muy satisfactorias, hoy lunes, las noticias relacionadas con las huelgas de Bilbao y Santander, donde la

situación mejora por momentos y se espera que acuda á trabajar á las minas mayor número de obreros. En ambas capitales la tranquilidad es completa, pudiendo ya darse por terminado este conflicto, que tanto preocupaba á aquellas autoridades, y de no ocurrir alguna novedad, en esta semana se reanudarán los festejos suspendidos.

No ocurre lo mismo con la de panaderos de la Coruña. El gobernador civil de aquella provincia dice que se ha agravado la huelga y que ha tomado todo género de medidas y precauciones para que la población no carezca de pan, á cuyo fin ha conferenciado con el capitán general y han acordado que brigadas de obreros de Administración militar procedan á elaborarlo, con lo que queda la capital suficientemente abastecida de tan importante artículo de subsistencia.

En cambio los huelguistas hacen esfuerzos inauditos para generalizar la huelga, procurando que les secunden otros gremios.

Los albañiles de la Sociedad "El Trabajo", han celebrado en el teatro de Barbieri la anunciada votación sobre la huelga, triunfando el número de los que la quieren, que ascendió á 1.041, por 34 que se pronunciaron en contra. Y aquí hay que apuntar un detalle: los que votaron en este sentido, á excepción del número 1, son obreros que tienen números bajos y llevan muchos años asociados, sabiendo por experiencia lo que son las luchas contra los patronos.

Una de las cosas que pretenden, es un real más de jornal, ó sea tres céntimos por cada hora de trabajo, pero esta petición ha sido desechada; los aparejadores ofrecen una peseta más si se aumenta en dos horas la tarea diaria, pero los trabajadores insisten en su demanda de los tres céntimos y se disponen á ir á la huelga si no es atendida por los patronos.

El jueves discutirán en la Junta, —si por fin se deciden ir á la huelga,—si habrá ó no socorros para los huelguistas.

Si la huelga se declara ¿qué ocurrirá? Tratándose como se tratará, de 18.000 ó 20.000 hombres, no es fácil predecirlo; mas si se hubiera votado, promulgado y sancionado la ley de huelgas, no estaríamos hoy ante la incertidumbre penosa del porvenir.

Veremos en qué quedan estos preparativos.

El Tratado con Suiza.—Sus efectos.

Ya se ha firmado el Tratado de comercio hispano-suizo, y este hecho, de gran importancia é interés para España, implica un triunfo para el Gobierno y un innegable éxito de nuestra diplomacia.

Para que nuestros lectores se percaten de la importancia que entraña este asunto, copiamos lo siguiente de nuestro colega *Heraldo de Madrid*:

"El Tratado.—El Tratado de comercio que será sometido á la aprobación de las Cor-

tes apenas éstas reanuden sus tareas, es altamente favorable á los intereses españoles.

Sabido es que de los 15 millones que España exporta á Suiza, cerca de 10 millones son de nuestros productos vinícolas.

Estos productos se hallaban recargados con exceso. Para comprender las ventajas que se obtienen, bastará decir que los vinos blancos y tintos pagaban 36 francos, y que ahora pagarán únicamente 8, y que los ajerezados, que pagaban 46 francos, pagarán ahora 8 igualmente.

Tanto esos intereses vinícolas como los de la agricultura y los de las industrias de conservas y sus similares encuentran en el Tratado ventajas de extrema importancia.

Suiza concede á España, interin se apruebe el Convenio, que es un verdadero Tratado con tarifas anejas, el trato de nación más favorecida, situación en que sólo se encuentran con respecto de la república, otras dos naciones; lo cual hace más señalado el éxito conseguido.

España concede á Suiza la segunda columna del Arancel.

Como se ve, el Gobierno que preside el distinguido hombre público señor López Domínguez, y que algunos agoreros tachaban de ministerio-puente, no se duerme en las pajas y demuestra tener vida y salud.

La cuestión clerical.—Entreviú con Romanones.

En la entreviú celebrada en San Sebastián con el corresponsal del *Daily Telegraph*, acerca de la cuestión pendiente entre la Iglesia y el Estado en lo que á España se refiere, el conde de Romanones declaró que el Gobierno será inflexible en todos los puntos que estén contenidos en el Concordato; para ello cuenta con el apoyo de la Corona, pues el rey ha dado pruebas de su espíritu liberal.

Y además agrega: "Respecto al nuevo Concordato en proyecto, el Gobierno no puede aceptarlo."

Si el Vaticano rehusa por entrar en nuevas negociaciones, el Gobierno podrá denunciar oficialmente el Concordato de 1851.

—No nos guía—añadió el ministro de Gracia y Justicia—ningún odio al Vaticano, y creemos que Roma aceptará nuestro proyecto."

Duro con la Curia romana y que no haya dobleces de ningún género, pues el transigir lo más mínimo en este asunto, sería de un efecto deplorable y nos acarrearía fatales consecuencias, pues los clericales no se paran en barras, como puede verse por lo que sigue:

"Entierro con guardia civil.—El corresponsal en Gergal de un periódico bilbaíno, escribe que hace poco fué objeto un vecino de dicho pueblo de un verdadero atropello por parte de la autoridad eclesiástica."

El 31 de Agosto murió la hija de aquél y quiso verificar el entierro civilmente. Los sacerdotes se opusieron y declararon que tendrían sepultura católica ó no recibiría tierra. Y á tanto llegó su obsesión que dirigieron telegramas á las autoridades de la provincia augurando un día de luto si el entierro llegaba á verificarse.

El párroco acompañó el cortejo mortuario con cuatro números de la guardia civil, como si se tratara de conducir á un criminal.

Hechos como éste ocurren todos los días en los pueblos pequeños, y demuestran la necesidad de legislar sobre este punto, si han de pasar alguna vez sobre España auras de renovación y progreso.

¿Se van ustedes enterando?

Heroísmo de un maestro

En nuestro colega de Madrid, *El Evangelio*, encontramos lo que sigue y que vamos á transcribir, no para que sirva de ejemplo, pues que muchos y repetidos han dado ya en todas partes estos mártires del deber, que tan mal mirados están por los que si algo son y valen, lo deben al pobre maestro de escuela, sino para que sirva de enseñanza y ejemplo para todos:

“La tragedia de Vincennes.—Un maestro de primera enseñanza saca de paseo en la tarde libre á sus alumnos. Van al bois de Vincennes, cerca de París, por varios medios de locomoción.

Es advertido el peligro al lago y repetida la prohibición de remojarse. Pero la fatalidad hace suceda lo que no pudieron evitar la previsión ni la experiencia.

Una necesidad perentoria y escasos minutos bastaron para que un travieso muchacho de nueve años se precipitase al baño; por imitarle ó auxiliarse le siguió su hermano; Andrés y Federico Rolland se ahogaban; á los gritos, el maestro Flandrin que acudió loco de terror y de desesperación, se arrojó al agua; no pudo rescatar á la muerte la presa que había hecho, pero dió su vida en pos de la de los que le desobedecieron.

Victima de su abnegación, sucumbió el obscuro maestro de la rue Vaugirard, dando ejemplo de heroísmo y de amor á sus semejantes.

Al encomiar la acción enmudecen los labios ante el sentimiento, para enjugar las lágrimas.

Grandiosa manifestación de duelo han sido el entierro y honras fúnebres ante los cadáveres de las víctimas. Todo organizado y costeado por la villa de París.

Digno tributo de respeto y admiración á la memoria de M. Pierre Flandrin.”

Nosotros no tenemos palabras con que expresar la admiración que nos ha causado el heroísmo y amor á sus discípulos del maestro de escuela de Vincennes, (q. s. g. h.)

El reverso de la medalla.—Matonismo.

Náuseas producirá á nuestros abominados la lectura de esto otro que dicen desde Gijón, después de haber leído el acto sublime y humanitario del maestro de Vincennes:

“Criminal agresión.—Gijón.—Un sujeto de muy malos antecedentes, armado de un hacha, acometió á Fernando Balerta, de 70 años, infiriéndole 10 heridas graves.

El anciano quedó moribundo.

La causa de esta criminal agresión fué en venganza de haber detenido una noche el anciano al agresor que iba completamente embriagado.

El anciano ejercía el cargo de sereno. Su estado es muy desesperado, esperando fallezca de un momento á otro.

El agresor es maletero de oficio y llevaba una vida licenciosa y depravada.

El suceso ha causado gran impresión en el vecindario y al mismo tiempo indignación inmensa.”

Ya lo creo que habrá causado inmensa indignación ese asesinato, producto únicamente de una imaginación por completo desequilibrada ó de un corazón peor que el de las hienas.

Los consumos.—La sustitución del impuesto.—Lo que dice el ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter ha hecho importantes declaraciones acerca de la supresión del odioso impuesto de consumos, que vamos á estampar, por ser de interés su conocimiento. Helas aquí:

“Dejaría de ser quien soy y se cubriría el Gobierno de oprobio si no acometiera resueltamente, enérgicamente, brutalmente—como decía Maura,—tan honda reforma. Acometerla es poco; solucionarla en seguida es mi aspiración. Lo resolveré en tres años, é inmediatamente que se abran las Cortes presentaré el proyecto de abolición. Para que la obra sea eficaz, útil, duradera, es preciso que constituya materia de una ley discutida ampliamente en las Cortes y que salga aprobada con el asentimiento de todos los partidos. Y los consumos no volverán á resucitar jamás. Puede afirmarse que ya está resuelto el problema compensador de los ingresos.

Los ciento treinta y tantos millones que por aquel concepto ingresan en el Tesoro,

están á los pueblos cuatrocientos, y si la sustitución se lleva á la práctica se beneficiarán sus intereses grandemente, pudiéndose entonces decir que la reforma será una verdadera obra de saneamiento económico.”

Añade además el Sr. Navarro Reverter, que respecto á los Ayuntamientos, los dejará en libertad administrativa, para que resuelvan los medios de sustitución.

Las huelgas de Bilbao, Avila y La Coruña, están ya solucionadas; la de los albañiles de Madrid, que aún está en proyecto, tal vez se realice en los primeros días de la semana venidera.

Y hasta la próxima en que, Dios mediante, seguiré dando la lata á los lectores.

De política y literatura

Ya está firmada la real orden derogatoria de otra celeberrima que lleva el marchamo conservador y la firma del clerical marqués del Vadillo.

Poco á poco la opinión pública irá convenciéndose de que la política del actual Gobierno es franca, sinceramente liberal.

La real orden del conde de Romanones señala el podromo de una nueva era, en un todo desemejante de aquella otra finiquitada que se deslizo en medio de terrible vacuidad, sin que por un solo momento alumbrara el sol del progreso el tenebroso horizonte de esta patria sin ventura.

Honrosa misión es la de nuestros actuales gobernantes, porque deben reconquistar el terreno perdido durante cuatro décadas por virtud de complacencias, debilidades y mansedumbres increíbles con la reacción.

La supremacía del poder civil era hasta hoy no más que una ilusión hermosa, un sueño encantador sin realidad posible, interin la Iglesia—digo mal, el clericalismo—fuera dilatando sus raíces por los territorios de nuestro paupérrimo país, enseñoreándose de los destinos del pueblo, trocando el espíritu de la ley, amordazando á la prensa, oprimiendo las conciencias y torciendo los dictados del corazón.

Tales y tan amargos son los frutos de ese árbol maldito llamado clericalismo, que lo mismo crece en las risueñas campiñas andaluzas que en las cansonas llanuras de la Mancha ó en la variable y omnicroma alfombra que forman nuestros campos profilácticos y lujuriantes.

Urge el remedio á tan graves males. La ley ha de ser respetada por todos y las prerrogativas, la independencia y los derechos del Estado deben ser cumplidos, acatados y respetados por los ciudadanos todos; y si al guien, recordando añejas prerrogativas pretendiera continuar la era ya cansana de sus demasías, póngase con férrea mano coto á sus desafueros y desmanes y hágasele entender cuáles son sus deberes como ciudadano y cuáles sus derechos como representante de una clase ó institución social, más ó menos necesaria y respetable.

El Cristo lo dijo: *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.*

En la educación del pueblo está la clave de nuestro futuro engrandecimiento.

Como ejemplo elocuentísimo señalaremos un acontecimiento histórico de gran transcendencia. Cuando la rota del Sedán, no fué oirtamente el número mayor de soldados prusianos, ni la pericia de los jefes y generales y mucho menos la disciplina y el arrojo, quien hizo inclinar la victoria en favor de los subalternos del gran emperador. Vencieron los soldados del *Canciller de hierro* porque eran más instruidos que los franceses, porque la ilustración había desbrozado los cerebros de aquellos héroes legendarios y porque conocían palmo á palmo el terreno que pisaban, también como los naturales del país. Fué Molke, el gran Molke, quien supo rendir el condigno homenaje de respeto y admiración á esos pobres seres que un día y otro durante muchos lustros, en rotación constante, con energías de ciclopes, con fe inquebrantable y resistencia invencible depositan en la mente del niño la semilla bienhechora de la ciencia, que es luz, que es vida, producción imponderable y venero sin fin de riqueza.

Molke dijo en ocasión muy memorable: “No felicitaré á mí, que nada hice merecedor de aplausos; batid palmas en honor de los maestros de escuela, pues ellos educaron esa bricsa generación que por la Alsacia y la Lorena pasearon los victoriosos pendones de la Prusia y la Alemania.”

Así pagó un general insigne el celo y la actividad de los maestros alemanes.

También en España un hombre ilustre,

un profesor sapientísimo, ministro de Instrucción pública, proteje la enseñanza dedicando sus esfuerzos á la creación inmediata y rápida de un plantel de educadores, un núcleo de elementos intelectuales que, por vocación, más que por interés personal, consagre su talento á la difusión y desarrollo de la Pedagogía moderna.

Para eso se formará una especie de Estado Mayor, á semejanza del Ejército, que será el encargado de las clases superiores de Pedagogía, á las que podrán concurrir no sólo los maestros sino también todos aquellos que se sientan con una decidida inclinación á la enseñanza; y pasados dos años los alumnos más estudiosos marcharán al extranjero, donde estudiarán lo más importante y más recientes problemas pedagógicos, creándose para ellos las becas necesarias.

Habrán misiones educadoras lo mismo que ahora hay misiones religiosas, para llevar hasta la más retirada aldea el raudal bienhechor del Progreso.

Así, con voluntad, en pocos años, España ocupará lugar preeminente entre las naciones del mundo civilizado, siendo fiel remedo de aquella España floreciente y poderosa que con fortuna tanta conocieron y pintaron de modo magistral Juan de Mena, Ave- rroes, la Latina, Ciudad-Real, el marqués de Santilana, Lope de Vega, Cervantes, Calderón, y tantos otros brillantes luminare del español Parnaso.

Que así sea deseamos de corazón.

RECTIFICANDO

A fines del mes pasado, el gobernador civil D. Pablo Plaza recibió un telegrama firmado por el alcalde interino de Plasencia, don Carlos Delgado, en el que se daba cuenta á la primera autoridad de la provincia, de la aparición de un caso de viruela en aquella población, y se preguntaba qué medidas debían adoptarse por aquel funcionario con relación á los viajeros procedentes de Portugal, de donde la terrible y espantosa enfermedad había sido importada.

En tan apurado trance había que tomar una resolución extrema para evitar el contagio, y comprendiéndolo así el celosísimo señor gobernador, contestó con una actividad plausible en el mismo día á la autoridad consultante en la siguiente forma:

“Contestando su telegrama de hoy, en el que me participa haberse presentado un caso de viruela en esa ciudad y que dicho caso procede de Portugal, preguntándome qué hace con los viajeros que regresen de dicho punto, he acordado ordenar á usted que, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, adopten cuantas medidas se previenen por el real decreto de 15 de Enero de 1903 y circular de la Dirección general de Sanidad de 20 de dicho mes, previniéndole que no se moleste á los viajeros procedentes de Portugal, más que lo estrictamente prevenido en las citadas disposiciones, dándole cuenta diaria del curso que siga dicha enfermedad.”

Posteriormente, con fecha 27 del finado mes, el gobernador recibió este otro telegrama suscrito por aquella autoridad:

“Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que la niña atacada de viruela falleció á la una y media del día de hoy, siendo trasladado su cadáver seguidamente al cementerio público, dándole sepultura en el mismo sitio.

Las ropas han sido quemadas en lugar conveniente y se ha procedido acto seguido á la desinfección del local, no registrándose nuevo caso alguno.”

Huelgan, pues, las acerbas é injustas censuras que al Sr. Plaza, modelo de gobernadores celosos, dirige sin tón ni son un nuevo colega que ve la luz en Plasencia; y huelgan asimismo los desplantas y bravatas del incoloro colega porque, como verán nuestros lectores, lo ocurrido en la hermosa ciudad placentina no pasó afortunadamente de una falsa alarma de aquellos aprensivos redactores, cosa que nos alegra sobremanera, en primer lugar por las consecuencias funestas que trae aparejadas enfermedad tan terrible, y en segundo término para que en otra ocasión *El Eco Extremeño* sea más cauto en sus ataques y más justo en sus críticas contra funcionarios tan activos y celosos en el cumplimiento del deber, como son el gobernador civil de Cáceres D. Pablo Plaza y el alcalde interino de Plasencia D. Carlos Delgado.

EJEMPLO QUE IMITAR

Deber ineludible de todo funcionario es aquel que de modo imperativo obliga á estudiar detenida é imparcialmente las necesidades y anhelos de los pueblos entregados á su cuidado y celo; y deber sagrado es cuando conociendo hechos pretéritos que sangran aún, se quieren prever futuras contingencias que llevarían el luto y el dolor á tranquilos hogares, revulsionados por el virulento influjo de doctrinas demagógicas predicadas en mal hora por apóstoles enra-gés ó ilusos soñadores y maquiavélicos.

Por eso resalta más y más el proceder cuerdisimo, previsor y noble de nuestro ilus-

tre gobernador D. Pablo Plaza que, acompañado de los Sres. Trujillo y Durán, ha estado en la industriosa Hervás con el fin de estudiar detenidamente el movimiento obrero de aquella villa para que, si lo que no es de creer, se recrudescan pasadas huelgas, prevenga imparcial y justamente, sin que patronos ni proletarios tengan que quejarse del fallo de la primera autoridad de esta provincia.

De esperar es que el gobernador continúe la ruta emprendida, en la seguridad de que con esas visitas ganará mucho la administración provincial, harto abandonada en manos de políticos egoístas y de funcionarios inactivos.

Durante los breves días que el Sr. Plaza y sus acompañantes pasaron en Hervás, encontraron espléndida hospitalidad en el domicilio del diputado provincial Sr. Sánchez Matas.

Muy satisfechos de su agradable excursión regresaron el miércoles á esta capital los ilustres expedicionarios, á los que de todas veras instamos á que sigan tan honroso proceder, si quieren alcanzar las consideraciones y el aplauso de la pública opinión, que es la más alta recompensa á que pueden aspirar aquellos que estiman en más su reputación política que las arterias y oropeles de la política de campanario.

Tome nota de este sucedido el colega placentino que tan despiadadamente censura á quien es un perfecto ciudadano y un modelo de funcionarios activos y laboriosos.

Convocatoria de Septiembre

En este Instituto general y técnico tendrán lugar los exámenes extraordinarios de Ingreso y asignaturas de los estudios del Bachillerato y Magisterio, en los siguientes días y horas:

Día 17 de Septiembre. Ingreso, á las ocho de la mañana. Caligrafía, á las doce de la mañana. Religión, á las dos de la tarde.

Día 18.—Geografía general y de Europa, á las ocho de la mañana. Nociones de Aritmética y Geometría, á las nueve de la mañana.

Día 19.—Lengua castellana, á las ocho de la mañana. Geografía especial de España, á las ocho de la mañana. Aritmética, á las nueve de la mañana.

Día 20.—Lengua latina (primer curso), á las ocho de la mañana. Lengua latina (segundo curso), á las nueve de la mañana. Geometría, á las tres de la tarde.

Día 21.—Lengua francesa (primer curso), á las ocho de la mañana. Lengua francesa (segundo curso), á las nueve de la mañana. Algebra y Trigonometría, á las tres de la tarde.

Día 22.—Historia de España, á las ocho de la mañana. Preceptiva y Composición, á las nueve de la mañana. Física, á las tres de la tarde.

Día 24.—Historia Universal, á las ocho de la mañana. Elementos de Historia general de Literatura, á las nueve de la mañana. Fisiología é Higiene, á las ocho de la mañana.

Día 25.—Psicología y Lógica, á las ocho de la mañana. Ética y Rudimentos de Derecho, á las nueve de la mañana. Química general, á las tres de la tarde.

Día 26.—Historia Natural, á las ocho de la mañana. Agricultura y técnica Agrícola, á las nueve de la mañana. Dibujo, á las dos de la tarde.

MAGISTERIO

Día 17.—Ingreso, á las ocho de la mañana.

Día 20. Gramática Castellana con ejercicios, á las ocho de la mañana. Prácticas de enseñanza, á las ocho de la mañana.

Día 21.—Nociones de Pedagogía, á las ocho de la mañana.

Día 25.—Pedagogía, á las ocho de la mañana. Derecho y Legislación Escolar, á las nueve de la mañana. Las asignaturas comunes con el Bachillerato, en los días y horas señalados. En los días 27 y 28, Grados y Re- válidas.

Día 29.—Ingreso, á las ocho de la mañana.

Noticias

Con motivo de la corrida grande, se encuentra en esta capital, entre otras distinguidas personalidades, D. José Sánchez Ramos, ilustre y opulento español, residente en México, é hijo político del que fué honorable presidente de aquella República, D. Benito Juárez.

Aprovechando esta oportunidad y en obsequio al distinguido huésped que preside la Comisión Ejecutiva de Socorros para nuestros soldados de Cuba en la última guerra, contribuyendo personalmente con veinterra mil duros, sabemos que nuestro amigo el senador D. José Trujillo Lanza tiene en sus contados para esta noche á su mesa á su compañero de Cámara D. Manuel Grande, el señor gobernador civil D. Pablo Plaza, á los

diputados por Hoyos y Trujillo señores Durán y Aloe, á nuestros distinguidos amigos y banqueros de esta capital Sres. Sánchez de la Rosa (D. Eloy y D. Andrés), sobrinos carnales del obsequiado, y á los diputados provinciales Sres. Sánchez Matas, Sanchez Brña, Grande Baudesson y otros más.

Por lo que sabemos, se trata de una comida íntima, pues aunque tiene lucida representación la democracia provincial en su plana mayor, ya ven nuestros lectores que hay de todos matices.

Es una conjunción de ilustres personalidades que no tiene otro objeto que el de obsequiar al simpático festejado, comentando la estocada de la tarde.

A LOS FORASTEROS

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá hoy después de la corrida un tren especial que saldrá de Cáceres á las nueve y media de la noche, llegando á Mérida á las once y media y á Badajoz á la una y cinco de la madrugada.

Los lobos tienen alarmados á algunos pueblos de la provincia, tanto, que los alcaldes de Aldeanueva de la Vera, Losar y Jaralaz, han pedido licencia al señor gobernador civil para darles una batida, á fin de tranquilizar á los habitantes de aquellos términos que, como es natural, no están tranquilos con la vecindad de tan hambrientas bestias.

En Montánchez ha ocurrido un suceso que bien podemos calificar de milagroso.

El obrero llamado Modesto Dominguez Román, trabajaba en el sitio denominado Calvario, cuando sin darse cuenta, un desprendimiento enorme de tierras le sepultó completamente.

Noticiosos el juez de instrucción señor Pando y los alcaldes primeros y segundo D. Jacinto Meléndez y D. Benito Valiente, se personaron en el lugar del suceso, acompañados de una multitud de vecinos, y comenzaron á hacer excavaciones, creyendo que lo que encontrarían al fin sería un cadáver, mas cuál no sería su sorpresa cuando á las dos horas de trabajar incansablemente oyeron que el obrero demandaba socorro; resundaron entonces los trabajos con más ahínco, hasta que al poco tiempo apareció el enterrado, que se salvó gracias á un hueso que hizo el desmonte.

Este hecho milagroso lo celebró el pueblo con verdadero placer y el afortunado obrero fué en seguida, con la emoción que es consiguiente, á dar las gracias á la Virgen del Castillo, patrona del pueblo.

Hemos recibido la visita del Herald Turino, defensor del arte de Cúchares, que se publica en Madrid, calle Tudescó, 19. Agradecemos el saludo y con gusto dejamos establecido el cambio.

También recibimos la Gazeta D'Espinho, El Dia de Toledo y El Resumen, de Madrid, apreciables publicaciones á quienes igualmente damos las gracias por su visita y remitimos EL NORTE.

Ha regresado á esta capital con su familia, procedente de Baños de Montemayor, nuestro particular amigo D. Mario Castellano.

El Batallón infantil ha reanudado hoy sus tareas, yendo á misa por la mañana.

Por cierto que á su regreso fué admirado por los forasteros que vinieron á la corrida, los que quedaron prendados de la marcialidad de los pequeños.

Un aplauso á todos sus instructores, y crean estos que ya se notaba la ausencia de tan simpáticos guerrilleros.

El Sr. D. Francisco Javier Cruzado, jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, nos remite en atento B. L. M. los siguientes datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, del movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto:

Nacimientos, 41, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,36. Defunciones, 56, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; tuberculosis 2; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; idem digestivo, 17; vicios de conformación, 3; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 11; resultando una mortalidad de 3,22 por 1.000 habitantes.

El distinguido abogado D. Francisco Belmonte, se ha hecho cargo de la dirección de nuestro estimado colega Alma Extremeña.

Tanto á la notable revista como su director, damos la enhorabuena.

El día 5 y bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunió en sesión extraordinaria la Comisión provincial y acordó,

entre otros asuntos, reunirse otra vez los días 6, 7, 24, 25, 26 y 27 del actual.

D. Carlos Rivera Echegaray, empleado de esta sucursal del Banco de España, ha sido trasladado á la Central de Madrid.

La Compañía infantil pondrá en escena hoy, en el Teatro de Variedades, las obras nominadas Los Baturros, El Fantasma de la esquina y Los Embusteros.

Que el público responda desearemos.

LAS TORMENTAS

Han hecho desaparecer los excesivos calores estivales y ahora disfrutamos una temperatura muy grata de otoño.

Como ya hemos dicho en otro lugar, ha regresado de Hervás, donde permaneció dos días estudiando el movimiento obrero de aquella vida industrial, el celoso señor gobernador civil de la provincia, D. Pablo Plaza.

Tanto á este señor, como á nuestros amigos el senador D. José Trujillo, y al diputado á Cortes D. Rafael Durán, que les acompañaron en su excursión, damos la bienvenida.

El presidente del Círculo de la Concordia, de esta capital, nos invita en atento B. L. M. á los bailes de sociedad y confianza que se efectuarán en dicho Círculo los días 8 y 9 del actual, á las diez y siete de la noche respectivamente.

Damos las gracias más expresivas á D. José Luis Gómez Santana por la generosa distinción de que nos hace objeto.

I. Giraud. Dentista. Plaza Mayor, 3. CACERES.

D. Hipólito Diaz Sarguino ha tenido la amabilidad de invitarnos en un atento beso la mano al baile de sociedad que se verificará en el Círculo de Artesanos esta noche á las diez.

Al señor presidente de esta Sociedad damos las gracias por su galantería.

Nuestro estimado correligionario y querido amigo el elocuente abogado de este Colegio D. Emilio Herreros, sigue mejorando de su grave enfermedad, aunque con alguna lentitud.

¡Cuánto nos agrada verle completamente restablecido!

Sabemos que se halla en esta capital con Alvaro Garcia Prieto, hermano del elocuente orador é ilustre demócrata señor ministro de Fomento.

Sea bienvenido.

Con el acontecimiento del día hemos tenido el gusto de saludar á innumerables amigos de todos los pueblos de este distrito y de la provincia.

En el Arco de la Estrella frente al comercio de DAVID CARPINTERO, se vende á todas horas hielo artificial desde cinco céntimos en adelante.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA, HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. — Exito asombroso

Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo del 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veó que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto, que, quitado el aparato, salía muy poca cosa,

pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos, sólo que temen algún tanto al gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados, sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m., PEDRO JOSÉ TORRECILLA

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia puesta que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á CACERES el médico auxiliar del notable ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete los días 23 y 24 de Septiembre

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que se acaba de publicar, solicítalo luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En CACERES los días 23 y 24 de Septiembre en la FONDA SALMANTINA.

En MADRID todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

NO habrá débiles usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente, é infalible contra la anemia.

A nuestros lectores

Queréis objetos de plata Meneses para regalo? Pues en la imprenta de D. Serafin Rodas, en Cáceres, hay preciosidades en este artículo que han de gustar al más exigente. 41, Portal Empedrado, 41

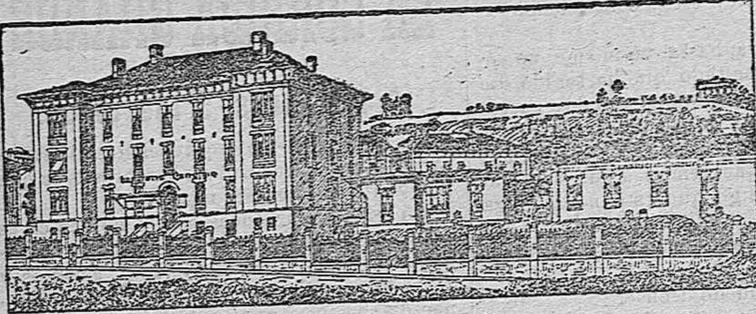
HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

La Polar, Sociedad anónima de Seguros á prima fija ESTABLECIDA EN BILBAO. CAPITAL 100.000.000 de pesetas. GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000. FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44. Administrador D. positario EL BANCO DE BILBAO. RAMO DE INCENDIOS Y VALORES. Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados. 'La Polar', es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España. Las garantías que ofrece 'La Polar', son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación. Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía. RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES. SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: DON JUAN GAONA VALCÁRCCEL. Plaza de Santiago, 10, 2.º. Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia. Cáceres.—Tip. 'La Minerva', de Serafin Rodas, Portal Empedrado, 41

Plana de Anuncios

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000
Reservas y reservas Rvn. 209.556.949
Sinistros pagados desde su fundación Rvn. 424.827.477
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES
AGENCIAS
en todas las poblaciones de importancia

IMPRESA La Minerva LIBRERIA

Encuadernación y Objetos de Escritorio

SERAFÍN RODAS

PORTAL EMPEDRADO, 41
CÁCERES

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones. Unica casa en la provincia que fabrica sellos de CAUTCHOUC. Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración DE

DON DANIEL BERJANO
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTISIMO Para adquirir los mejores aceites tostados: En el establecimiento de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el ESANOFELLE
Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: «Pengo que felicitarme y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera **caquexia palúdica**, y en el cual la anemia é intenso espanto consuntivos eran evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo **carate-rizado**, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimarial se había conseguido suprimir, uno siquiera, de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto.»
Depósito general: D. Alfredo Rolando
Barcelona, Brujula S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS
Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.
Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gelosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

NUEVO INVENTO
Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaremos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo el **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTETE AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.
El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS Y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO**. Hagase la prueba.
Y todo por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFFÉS TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **NUMEROSOS CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.
Se vende en **FRANCO DE PORTE Y EM-BALAJE** en gran velocidad é razón de **SIE-TE PASSETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, ESPAÑA 32.

VALENTÍN ZUBIAGA
Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas**. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??
Tomad el **FERROQUININA**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DE PÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

Esquelas de defunción
En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACEREÑA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud es que las funerarias y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.
41.—Portal Empedrado.—41

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ES-TERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué DON CELESTINO SOLANO.
Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huerta**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE **Segundo Pérez**
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE **Don Víctor García Hernández**,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANONIMA CROS
ABONOS QUIMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres